

# **CUARTO INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011**

**Marisol Gutiérrez Trujillo: Jefe de Control Interno**

**Período evaluado: Cuarto**

**Fecha de elaboración: 7 de noviembre de 2012**

## **1. Subsistema de Control Estratégico**

### **Avances.**

El presente plan de Desarrollo se consolida con base en las metodologías formuladas por planeación nacional, articulando a esta el programa de gobierno, con base en seis ejes estratégicos en los cuales se desarrollan los diferentes programas, metas de resultado y de producto, y nos genera un compromiso total de 2.25 billones de pesos, para el cuatrienio (2012 – 2015), prestando desde ya una gran compromiso en cuanto a gestión de recursos.

En la vigencia 2012 se revisaron los procesos y procedimientos, de los 39 procesos del mapas de procesos del Sistema de Gestión Integrado, como también los riesgos, indicadores y planes de mejoramiento del sistema, además se realizaron las revisiones y ajustes a la caracterización de los procesos y a la política de administración del riesgo, donde el resultado del primer ciclo de auditoría fueron 124 hallazgos, donde 18 son no conformidades y 106 fueron aspectos por mejorar.

Se continuó con el desarrollo del Talento Humano de manera integral, a través de la organización de eventos orientados a mejorar el clima organizacional y las competencias.

### **Dificultades.**

La falta de un equipo multidisciplinario se sigue presentando en la actualidad, lo cual dificulta abarcar todas las actividades que demanda el nuevo Plan de desarrollo, la intervención revisión del aplicativo interno SIFA, los seguimientos

a los Planes de Acciones de las diferentes dependencias, como lo referente a lo financiero, recursos de tesorería, almacén y la parte contable, encontrándose dificultades en el adecuado seguimiento y evaluación de los mismos. Igualmente se encontró dificultad para medir el grado de avance del sistema SIFA debido a las falencias que presenta el mismo programa.

### **Acciones de mejora**

Se ajusto la metodología de planeación de acuerdo a la nueva normatividad según los ajustes de las regalías para la vigencia 2012 con el fin de mejorar los seguimientos a los Planes de mejoramiento de los hallazgos encontrados y de los indicadores del Plan de Desarrollo para establecer únicamente aquellos que agreguen análisis a la gestión. Se tiene previsto Incluir como requerimiento dentro de la modernización de la oficina la sistematización de los informes de gestión e información para la vigencia 2012.

Seguimiento a los Planes de Mejoramiento de las diferentes auditorías realizadas a los procesos encontrados débiles y que deben ser reajustados para una mejor prestación de los servicios a los clientes.

## **2. Subsistema de Control de Gestión**

### **Avances.**

Se realizo el primer ciclos de auditoría de la presente vigencia, la cual se inicio a partir del mes septiembre de 2012, donde se revisaran los mapas de riesgos, planes de mejoramiento pendientes y los indicadores los cuales presentan 90% un comportamiento favorable, el 9% presenta una tendencia aceptable y el 1% presenta tendencia al incumplimiento de las metas establecidas, de los 151 indicadores existentes.

La Gobernación está implementando los canales virtuales como la extranet, sistema que permite la comunicación e intercambio de Información de manera oportuna, entre la Gobernación del Huila y sus Funcionarios, Entidades

Descentralizadas y Municipios permitiendo el desarrollo de su gestión de forma segura, integral y centralizada.

El Ministerio de Tecnologías, Información y las Comunicaciones felicito a la Gobernación del Huila por la labor desempeñada, pues, el portal web Gubernamental es modelo a nivel nacional en lo que concierne al manejo y distribución de contenidos, identidad visual entre otros aspectos.

La Gobernación cuenta con recursos tecnológicos utilizados para la generación de información financiera, de tesorería, almacén mediante aplicativos SIFA

Aplicación de las Tablas de Retención Documental en todas las áreas de la Entidad.

Se continúa con la tarea de seguimiento a la contratación de la entidad, donde se establece como factor primordial la transparencia, legalidad y eficiencia contractual.

Se realizó el análisis del primer semestre de 2012, por bimestres de los **servicios públicos** (Energía, agua, teléfonos fijos central, teléfonos fijos Bogotá y celulares) y **viáticos**, así:

#### **ANALISIS PRIMER SEMESTRE 2012 POR BIMESTRE DE SERVICIOS PUBLICOS Y VIATICOS**

<b>SERVICIO</b>	<b>1º BIMESTRE</b>	<b>2º BIMESTRE</b>	<b>3º BIMESTRE</b>
ENERGIA	122.750.580	116.920.130	114.059.960
AGUA	15.697.810	19.177.510	10.385.950
ELEFONO	40.681.505	34.848.080	45.747.465
TEL. BTA	1.355.040	1.244.010	1.359.490
CELULAR	24.287.219	21.907.150	21.200.956
VIATICOS	40.912.319	31.202.934	17.550.851
TOTAL	245.684.473	225.299.814	210.304.672

**1. ENERGIA:** Al realizar el análisis bimestralmente, podemos ver que el servicio de energía ha presentado durante el primer semestre de 2012 una disminución representativa, así:

- Del Primer Bimestre al Segundo Bimestre, disminuyó el consumo en un 4.75%
- Del Segundo Bimestre al Tercer Bimestre, disminuyó el consumo en un 2.45%

**2. AGUA:** El análisis con respecto al servicio de agua presenta un consumo así:

- Del Primer Bimestre al Segundo Bimestre, aumentó el consumo en un 22.17%
- Del Segundo Bimestre al Tercer Bimestre, disminuyó el consumo en un 45.84%

**3. TELEFONO:** El análisis con respecto al servicio de teléfono presenta un consumo así:

- Del Primer Bimestre al Segundo Bimestre, disminuyó el consumo en un 14.34%
- Del Segundo Bimestre al Tercer Bimestre, aumentó el consumo en un 31.28%

**4. TELEFONO BOGOTA:** El análisis con respecto al servicio de teléfono presenta un consumo así:

- Del Primer Bimestre al Segundo Bimestre, disminuyó el consumo en un 8.19%
- Del Segundo Bimestre al Tercer Bimestre, aumentó el consumo en un 9.28%

**5. CELULARES:** El análisis con respecto al servicio de celular presenta un consumo así:

- Del Primer Bimestre al Segundo Bimestre, disminuyó el consumo en un 9.80%
- Del Segundo Bimestre al Tercer Bimestre, disminuyó el consumo en un 3.22%

**6. VIATICOS:** El análisis con respecto a viáticos es:

- Del Primer Bimestre al Segundo Bimestre, disminuyó el consumo en un 23.73%
- Del Segundo Bimestre al Tercer Bimestre, disminuyó el consumo en un 43.75%

Es notoria la restricción del gasto en energía, agua, celular y viáticos, puesto que disminuye representativamente a junio con respecto a enero de 2012.

Seguimiento y evaluación de la *Advertencia* sobre la gestión y resultados del manejo de los recursos y bienes públicos, previniendo sobre los riesgos derivados de la contratación de prestación de servicios para el desarrollo de funciones permanentes de la administración pública y la indebida clasificación del gasto público, que se pudo derivar en la contratación de los **256** contratos de prestación de servicio.

En términos generales los hallazgos encontrados por los servidores públicos del Ministerio de Relaciones exteriores a la oficina de pasaportes de la Gobernación del Huila, se han desarrollado en un 60%. Actualmente, se realiza gestión para la reubicación de la oficina en el área de audiencias de contratación primer piso del edificio, lugar mucho más amplio, independiente y seguro, dotado de algunas comodidades como es aire acondicionado, redes eléctricas en mejores condiciones, iluminación y muy seguro para la custodia

de los elementos allí depositados. Todo lo anterior redundara en mejorar la prestación del servicio a los clientes.

Se continúa con el seguimiento y evaluación a los 49 hallazgos registrados en los Planes de Mejoramiento de las dependencias central, sobre la auditoria Gubernamental, modalidad especial a las inversiones con enfoque integral con recursos de REGALIAS vigencia 2010, ejecutada en el 2011, por la Contraloría General de la República de la ciudad de Bogotá.

Se continúo con el secretariado técnico del Comité de Conciliación por parte de la Oficina de Control Interno y los datos arrojados del número de expedientes hasta el momento son el siguiente:

A conciliar	13
No conciliar	381
Aplazadas	5
Inicio de acción de repetición	2
No iniciar acción de repetición	4
No efectuar pacto	1
Avala el acuerdo conciliatorio	1
	-----
<b>TOTAL</b>	<b>407</b>

#### **Dificultades.**

Aunque persisten las dificultades en la atención al cliente, se está mejorando los reclamos presentados en contra de los servicios que reciben al cliente.

En algunos procesos del Sistema de Gestión Integrado, en lo pertinente a los registro y documentación se encontrón desactualizados en la reciente auditoria, los cuales serán abordados en el primer ciclo que se inicio en el mes de octubre de la vigencia 2012.

En cuanto a los detalles de organización del archivo, va mejorando en cuanto a la unificación de los criterios para la identificación de los expedientes y la

aplicación de los lineamientos de la norma en la forma como lo ha dispuesto el Archivo de la Gobernación para la adecuada conservación de los documentos, y funcionalidad en su consulta y recuperación.

### **Acciones de mejora.**

El encargado de Atención al Ciudadano, una vez recibe los reclamos, inicia un proceso de investigación para determinar las causas del reclamo y poder darle solución inmediata.

De otra parte la Oficina de Control Interno, realizara seguimiento a los planes de mejoramiento referente a las no conformidades formuladas en el primer ciclo de auditoría vigencia 2012, donde aún permanecen abiertas unas no conformidades de vigencias anteriores, las cuales están en proceso del cierre.

Además, se realizo seguimiento a los hallazgos encontrados por la Contraloría General de la Nación, a los recursos de regalías ejecutados en la vigencia en el 2010

### **3. Subsistema de Control de Evaluación**

#### **Avances.**

De acuerdo con el Cronograma de Actividades de la Oficina de Control Interno, se realizo el primer ciclos de auditorías sobre los procesos del Sistema de Gestión Integrado, en el momento se termino de realizar el primer ciclo que inicio en el mes de octubre de 2012, cuyos resultados de la evaluación se verán en el próximo informe que se realice en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011.

La Contraloría General de la Nación, realizo auditoria sobre los recursos de regalías y sistema general de participaciones, encontrando hallazgos en las diferentes dependencias que manejan los recursos, los cuales se llevaron a planes de mejoramiento, para mejorar dichos hallazgos de acuerdo a los compromisos pactados por cada una de las dependencias involucradas, se

continúa el seguimiento en procura de la mejora de los 49 hallazgos registrados en los planes de mejoramiento.

Seguimiento a los plazos de respuesta a los PQR en la oficina de Atención al Cliente, que fueron repartidos a las diferentes dependencias, las cuales mejoraron en las respuestas oportunas a los clientes.

El primero ciclo, servirá para establecer el nivel de adecuación frente a los modelos de gestión ISO 9001, NTC GP 1000 y MECI 1000. En este ciclo se tiene como objetivo especial lo siguiente:

- Evaluar y verificar la gestión, el desempeño y el cumplimiento de los requisitos de las normas ISO9001:2008, NTC1000:2009 y MECI1000:2005, así como identificar oportunidades de mejora en los procesos, contribuyendo con la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión Integrado de la Gobernación del Huila.
- Verificar y concluir sobre la eficacia de los controles existentes en los procesos y las acciones establecidas para mejorarlos.
- Obtener conclusiones sobre el nivel de madurez alcanzado por parte de los directivos y funcionarios frente al SGI.
- Obtener conclusiones sobre las mejoras documentadas realizadas por parte de los dueños de procesos.
- Obtener conclusiones sobre el desempeño de los procesos y las acciones de mejora para optimizarlos.

#### **Dificultades.**

Dificultad en la implementación de los planes de mejoramiento individuales y las Acciones de mejora. La Oficina de Control Interno y Talento Humano impulsarán la aplicación de este instrumento de control y de mejoramiento. Además, promueve la



actualización del manual de funciones y requisitos de los servidores públicos, Diagnostico organizacional y el Plan del sistema de desarrollo Administrativo.

Falta de un instrumento sistematizado que pueda evaluar y realizar seguimiento al desarrollo de los elementos del modelo estándar de control interno y requisitos de calidad, de tal forma que los planes de mejoramiento realizados por los hallazgos encontrados en las auditorias, se puedan monitorear en las fechas pactadas.


**Acciones de mejora.**

Continuar con la directriz de la secretaria General de evaluar y ajustar los indicadores y mapas de riesgos, con el fin de tomar a tiempo los correctivos necesarios para minimizar los riesgos que puedan causar efectos en la gestión.

Asignar mayores recursos al rubro de salud ocupacional para beneficiar a un mayor número de funcionarios.

Continuar con el apoyo al desarrollo del Talento Humano como se ha hecho en las vigencias anteriores impulsando importantes procesos de capacitación e incentivos a los servidores públicos de la administración.

Atentamente.



MARISOL GUTIERREZ TRUJILLO  
Jefe